

Por la presente se le convoca a la sesión Ordinaria de PLENO que deberá celebrarse el próximo **21 de Marzo de 2018 a las 19:00 horas** para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la modificación de la RPT.
3. Aprobación, si procede, de la moción presentada D. Carlos Cermeño Gómez, Concejal no adscrito, y D. Antonio Montes López, Concejal de IU-Los Verdes sobre calles mal asfaltadas y aceras levantadas.
4. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el grupo municipal ESPAÑA 2000 relativa a informar sobre el gasto y asignación de las líneas de teléfono móvil.
5. Aprobación, si procede, de la moción presentada D. Carlos Cermeño Gómez, Concejal no adscrito, y D. Antonio Montes López, Concejal de IU-Los Verdes de apoyo a la red de atención a mujeres víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid.
6. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el grupo municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, para la implantación de WI-FI gratuito en algunos puntos del municipio.

PARTE DE CONTROL:

1. DACION EN CUENTA:

- Dación de Decretos.
- Dar cuenta del decreto 324/2018 donde se adjudica la concertación de la operación de Tesorería del Banco Santander.
- Dar cuenta de la aprobación de la Liquidación Presupuestaria del ejercicio 2017.

2. ASUNTOS DE URGENCIA

3. TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 90 del Real Decreto 2568/1986 se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

En Velilla de San Antonio, a 16 de marzo de 2018

SECRETARIO GENERAL

FDO. JESÚS SANTOS OÑATE

